



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1960-D-23
OD 862

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 30º aniversario de la banda musical Parió la Choca del departamento de Maipú, provincia de Mendoza.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL....2.8..NOV..2023.....

